



**Fecha de publicación de la oferta** 16 de marzo de 2021

**Denominación de la oferta**

Personal de apoyo a la investigación a tiempo parcial en el Área de Derecho financiero y tributario del Departamento de Derecho de la Universitat Pompeu Fabra (**ref. PSR FIN2 2021**)

**Descripción de tareas**

Participar en las tareas de investigación del Grupo de investigación en Derecho Financiero y tributario de la UPF, en relación con el Proyecto I+D+i en curso: FEDER/Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades - Agencia Estatal de Investigación. Proyecto I+D+i (Retos de la Sociedad) «Financiación de servicios públicos esenciales, sostenibilidad y territorio», ref. DER2017-82530-R).

Entre otras tareas, la persona contratada se encargará de las siguientes:

- Selección y sistematización de documentación, así como la creación de una base de datos, para la consecución de los objetivos del proyecto.
- Soporte en la elaboración del informe final del proyecto.

**Institución que financia el contrato, título y referencia del proyecto**

FEDER/Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades - Agencia Estatal de Investigación. Proyecto I+D+i (Retos de la Sociedad) «Financiación de servicios públicos esenciales, sostenibilidad y territorio» (DER2017-82530-R).

**Requisitos de los candidatos**

- Estar en posesión del título de Licenciatura o Grado en Derecho.
- Ser estudiante o tener titulación de Máster o Doctorado.
- Tener experiencia (de investigación y/o profesional) en materia de Derecho financiero y tributario.
- Tener conocimientos de inglés.

**Condiciones del contrato**

La persona seleccionada firmará un contrato de Personal de Soporte a la Investigación, con una dedicación de 7,5 horas semanales, entre abril y junio de 2021.



La persona seleccionada percibirá un salario mensual de acuerdo con las tablas retributivas vigentes establecidas por la Universitat Pompeu Fabra.

#### **Información sobre el proceso de selección**

Las personas candidatas deben enviar su CV y su expediente académico (Licenciatura o Grado y Máster) en formato pdf por correo electrónico a [rrhh.dret@upf.edu](mailto:rrhh.dret@upf.edu), con copia a [dret.financeritributari@upf.edu](mailto:dret.financeritributari@upf.edu), indicando la siguiente referencia: **PSR\_FIN2\_2021**

#### **Criterios de valoración de los candidatos**

Descripción de los criterios de valoración y de la puntuación asignada a cada uno de ellos (sobre un total de 100 puntos).

- Expediente académico de Licenciatura o Grado en Derecho (máximo 20 puntos).
- Expediente académico de Máster o Doctorado (máximo 30 puntos).
- Tener experiencia (de investigación y/o profesional) en materia de Derecho financiero y tributario (máximo 40 puntos)
- Tener conocimientos de inglés (máximo 10 puntos).

**Fecha límite de presentación de solicitudes:** 26 de marzo de 2021